

OFICIO 011/2015

ASUNTO: Reporte de actividades Octubre, Noviembre.

**ING. CARLOS PELAYO CORONA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO**  
**PRESENTE.**

El que suscribe **LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA**, con el carácter de Director de Planeación de este H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.

Mediante este conducto le envío un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo dejando un reporte de actividades por parte de el director de planeación.

- Se estudio el marco jurídico de la Dirección.
  - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  - Constitución Política de El Estado de Jalisco.
  - Ley Orgánica de el Poder Ejecutivo de Jalisco.
  - Ley de Gobierno y Administración Publica Municipal.
  - Ley Orgánica Municipal de El Estado de Jalisco.
  - Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - Reglamento de La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio de El Grullo, Jalisco.
  
- Se Estudio los Planes de Desarrollo competentes.
  - Plan Nacional de Desarrollo.
  - Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2030.
  - Plan General de el Ejecutivo y Planes Institucionales.
  - Programas sectoriales y Especiales.
  - Planes Regionales de Desarrollo.
  - Plan de Desarrollo Municipal 2010-2030 Dr. Gabriel Gómez Michel.
  - Plan de Desarrollo Municipal 2012-2030 C. Enrique Guerrero Santana.

- Se capacito personalmente e individualmente a las siguientes direcciones para el Diagnostico de las problemáticas en sus direccione de esta manera empezar con la elaboración de el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2030.
  - Dirección de Protección Civil y Bomberos; Dr. Alejandro Vargas.
  - Instituto Municipal de Atención a la Juventud; Erick Leobardo Mendoza Sepúlveda.
  - Dirección de Deportes; Eduardo Zamora Osorio
  - Dirección de Catastro; Erik Eduardo Garcia Ramos
  - Oficial Registro Civil; Jesica Silvana.
  - Dirección de Promoción Económica; Pablo Pérez Esquivel.
  - Subdirección de Desarrollo Urbano; Francisco Sixtos Ortega.
  - Dirección de Cultura; Joaquín Campos.
  - Unidad de Transparencia; Elizabeth Jaime María
  - Dirección de Comunicación Social; Argel Chávez Meza
  - Instituto Municipal de las Mujeres; María Luisa Beas López
  - Juez Municipal; Yesica Vázquez
  - Dirección de Seguridad Publica; Juan José Celis Torrerros.
  - Dirección de Servicios Públicos Municipales; Lupita Zamora.
  - Dirección de Ecología y Medio Ambiente; Larisa Uribe Llamas.
  - Dirección de Fomento Agropecuario; Ing. Juventino Partida.
  - Dirección de Obras Publicas; Francisco Arechiga.
  - Hacienda Municipal; Gonzalo López Barragán.
  - Dirección de Desarrollo Social; José Eduardo Montes Morales.
  - Dirección de Reglamentos; Filemón Nava.
  - Dirección de Agua Potable y Alcantarillado; Ing. Fermín García Rosas.
  - Oficialía Mayor; Sergio Fonseca Gallaga
  - Dirección General de el DIF; Eurise Jazmín González González
  - Coordinación de Educación; Jasivi Pelayo
  
- Se realizo la Revisión individual de en la primera etapa de el Plan Municipal de Desarrollo que consiste en evaluar el diagnostico de las siguientes Direcciones.
  - Dirección de Protección Civil y Bomberos
  - Instituto Municipal de Atención a la Juventud
  - Dirección de Deportes
  - Dirección de Catastro
  - Oficial Registro Civil
  - Dirección de Promoción Económica
  - Subdirección de Desarrollo Urbano
  - Dirección de Cultura
  - Unidad de Transparencia
  - Dirección de Comunicación Social
  - Instituto Municipal de las Mujeres
  - Juez Municipal
  - Dirección de Seguridad Publica
  - Dirección de Servicios Públicos Municipales
  - Dirección de Ecología y Medio Ambiente

- Dirección de Fomento Agropecuario
- Dirección de Obras Públicas;
- Hacienda Municipal
- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de Reglamentos
- Dirección de Agua Potable y Alcantarillado
- Oficialía Mayor
- Dirección General de el DIF
- Coordinación de Educación

- Cumpliendo con el diagnóstico de las direcciones y la problemática detectada y su respectivas revisiones, se encontró con la falta de conocimiento de estas direcciones por lo que se realizó capacitación extraordinaria.

- Instituto Municipal de Atención a la Juventud
- Dirección de Protección Civil y Bomberos
- Unidad de Transparencia
- Subdirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Servicios Públicos Municipales
- Dirección de Fomento Agropecuario

- Se realizó la respectiva revisión de el diagnóstico de las direcciones capacitadas extraordinariamente.

- Instituto Municipal de Atención a la Juventud
- Dirección de Protección Civil y Bomberos
- Unidad de Transparencia
- Subdirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Servicios Públicos Municipales
- Dirección de Fomento Agropecuario

- Se Asistió a las Sigüientes Capacitaciones

- Miércoles 7 de Octubre a la Secretaria de Planeación
- Miércoles 14 de Octubre Secretaria de Planeación
- Miércoles 14 de Octubre Secretaria de Infraestructura y Obra Pública
- Martes 3 de Noviembre Instalaciones de el CODE
- Viernes trece de Noviembre capacitación de Transparencia Presidencia Autlán de Navarro.
- Jueves 26 de Noviembre visita a Secretaria de Turismo
- Viernes 27 de Noviembre V Reunión de Difusión Programas Federalizados CONAGUA, AGUA JALISCO.

- Oficios Girados

- Para Dirección de Comunicación Social; 16/oct/2015 solicitando sello de Dirección de Planeación.
- Presidente Municipal; 16/oct/2015 Solicitando equipo de computo y multifuncional.
- Oficialía Mayor; 16/oct/2015 solicitando papeleria
- Unidad de Transparencia; 19/nov/2015 solicitud de información, contestación a oficio UTEG/65/2015
- Unidad de Transparencia; 8/dic/2015 contestación oficio UTEG/80/2015 con referente al artículo 15, fracción XXIV
- Unidad de Transparencia; 8/dic/2015 contestación oficio UTEG/80/2015 con referente al artículo 15, fracción XXIII
- Unidad de Transparencia; 8/dic/2015 contestación oficio UTEG/80/2015 con referente al artículo 15, fracción XVI
- Unidad de Transparencia; 8/dic/2015 contestación oficio UTEG/80/2015 con referente al artículo 8, fracción VI, inciso i)
- Unidad de Transparencia; 8/dic/2015 contestación oficio UTEG/80/2015 con referente al artículo 8, fracción VI, inciso a)
- Oficialía Mayor; 8/dic/2015 lista de inventario

Por parte de la Dirección de planeación es el reporte de actividades Octubre Noviembre, aprovechando la oportunidad que se me brinda para dirigirme a usted, de una manera humilde hago de su conocimiento que las actividades se han realizado sin equipo de computo ni recursos humanos dentro de la Dirección, haciendo la petición de un equipo de computo para la lectura de proyectos y CDs debido que mi computadora personal no cuenta con lector de CDs y programas para abrir planos, el apoyo con una secretaria para la realización de oficios y atención a los compañeros mientras me encuentro fuera de el ayuntamiento y sobre todo apoyo técnico debido que la carga de trabajo mas adelante pronosticada par las distintas dependencias y reglamentos, de la misma manera le pedimos el apoyo con un modem de internet para lograr una mayor eficiencia de labores y actividades debido a que la señal llego muy poco hasta nuestra área de oficina.

Sin mas por el momento me despido de usted, deseándole un excelente día laboral y quedando a sus apreciables ordenes.

Atentamente:

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"  
El Grullo, Jalisco, a 16 de Diciembre de 2015.



Lic. Salvador Villanueva Bautista  
Director de Planeación



OFICIO 08/2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE PLANEACION

ASUNTO: INFORME ACTIVIDADES

**LIC. ELIZABETH JAIME MARIA  
JEFE UNIDAD TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO  
PRESENTE.**

El que suscribe **LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA**, Director de Planeación de este H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.

Por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo esperando se encuentre de la mejor manera de la misma manera le envié mi informe de actividades del mes de Diciembre.

Se asistió a la capacitación Programas de Inducción Para el Desarrollo Municipal impartida en el Tecnológico de El Grullo, Jalisco.

Se estudió las siguientes áreas para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo;

- Antecedentes de la planeación de Jalisco.
- El Modelo de Planeación.
- La gestión Pública para los Resultados.
- EL Desarrollo de la Regionalización y local.
- Establecer Fases de trabajo para el Plan de Desarrollo Municipal.
- Se estudió el contenido y el proceso para establecer el proceso para la integración del Plan Municipal de Desarrollo.
- Se realizó la Identificación de las prioridades del Desarrollo Municipal
- Se estudió el anterior plan de Desarrollo Regional para identificar la Problemática donde se encuentran 7 problemas.
- Se estudió el anterior plan de Desarrollo Regional para identificar la potencialidad de la región en base a los problemas detectados.
- Se estudio estudió la estructura propuesta por el gobierno de El Estado por parte de la Secretaria de Planeación

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes y deseándole el mejor éxito en sus funciones.

**Atentamente**

El Grullo, Jalisco, a 13 de Enero de 2016



**Lic. Salvador Villanueva Bautista**  
Director de Planeación

